

SEGUROS AGRARIOS: Están abiertos los plazos para la contratación de todos los seguros agrarios, excepto el aguacate que comienza en junio. Este año, en el seguro de la papa y de cítricos, hay una bonificación del 5% para los que se aseguren por primera vez. Mejor asegurarse cuanto antes.

TEMPORAL DE VIENTO: El pasado mes de diciembre padecimos en la isla fuertes vientos que provocaron muchas pérdidas en aguacates, naranjas, papas y otros cultivos. Los agricultores que tenían seguro han visto reducidas las pérdidas. Dado lo cada vez más habitual de estos sucesos, el asegurar las cosechas se está volviendo una auténtica necesidad.

AVISOS DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

AGUACATES

Araña amarilla: observar el envés de las hojas con lupa para comprobar si aparecen nuevos focos (el daño provocado por ataques anteriores se mantiene en las hojas, aún estando la araña muerta), y sólo entonces dar tratamientos, comprobando antes que lo hacemos con productos autorizados en el cultivo del aguacate. Asimismo recordarles que hay que evitar el exceso de abonado nitrogenado, ya que favorece el aumento de las poblaciones del ácaro.

Phytophthora o tristeza del aguacate: la mejor manera de controlar la enfermedad es la prevención. Para ello, lo más importante es evitar que entre en nuestras parcelas. Las plantas que compramos deben ser adquiridas en viveros que presenten garantía sanitaria. Antes de hacer nuevas plantaciones se aconseja hacer analíticas de suelos previas a la plantación para corregir posibles problemas de drenaje así como carencias de elementos. El control del riego para evitar encharcamientos, no labrar el terreno, desinfectar los aperos utilizados en el manejo del cultivo son medidas a tomar para evitar la enfermedad. En parcelas en las que se ha diagnosticado la presencia del hongo se debe reducir el abonado nitrogenado e incorporar calcio al suelo. Desde Cocampa estamos promoviendo el uso de inyecciones de fosforoso neutralizado con potasa aplicado al tronco como medida para evitar el avance del hongo en la planta. Se aplican dos veces al año, coincidiendo con la finalización de la emisión de los nuevos brotes, en mayo y octubre aproximadamente.

Roña: provoca en frutos daños de color café, de forma redonda o irregular, que al unirse puede cubrir parte del fruto. En hojas y ramas puede causar agrietamiento. Para controlarlo hay que eliminar de la parcela los frutos afectados, y airear el árbol ya que la alta humedad favorece al hongo, por lo que es importante eliminar las ramas secas. Los tratamientos se harán con productos cúpricos autorizados cuando suba la humedad relativa del 60% en la floración o en el fruto recién formado o en desarrollo.

CÍTRICOS

Mosca de la fruta: se recomienda a todas las fincas poner mosqueros para monitorear la presencia de mosca de la fruta. Si vemos capturas de mosca le recomendamos ponerse en contacto con los técnicos de la cooperativa para valorar la necesidad de dar un tratamiento.

Negro humo o negrilla: antes de cosechar las naranjas tenemos que asegurarnos que no estén afectadas por el negro humo. Si así fuese, sería conveniente dar un tratamiento con jabón potásico antes de la recolección.

Psila: los síntomas son bastante llamativos ya que sólo ataca a los brotes jóvenes. Aparecen unos pequeños bultos en el haz lo que provoca que la hoja se deforme. También se observa en las hojas por debajo del ataque un polvo pegajoso y blanco. Las podas severas favorecen el ataque del insecto y también el exceso de abono nitrogenado. Es importante el control de esta plaga ya que favorece la aparición de la negrilla.

HORTICOLAS

Tomates: ha aparecido una nueva plaga en tomate llamada polilla del tomate o *Tuta absoluta*. Es una plaga que puede causar grandes daños, por lo que se hace necesario darle un buen manejo para tenerla bajo control. Las hembras de este lepidóptero hacen las puestas en el envés de las hojas y también en brotes y frutos. Las orugas hacen galerías en hojas con la diferencia frente al minador de que la tuta se come todo el mesófilo de las hojas, pudiéndose observar en la hoja a contraluz la larva de la polilla, quedando la parte de la hoja dañada transparente. Los frutos pueden ser dañados desde el momento en que están recién cuajados, entrando las larvas preferiblemente por la zona protegida del cáliz del tomate. A veces se ven los excrementos por fuera. En los tallos entran por la inserción de las hojas. También le gustan los brotes apicales. Por todo esto la colocación de trampas de agua y trampas delta ayudan a saber el nivel de plaga existente y a diseñar los tratamientos más oportunos. Si sospecha de la presencia de esta plaga (ténganse en cuenta que puede confundirse con el minador de las hojas), pónganse en contacto con los técnicos de Cocampa rápidamente.

Zanahorias: en cosechas anteriores se detectaron daños en este cultivo. Los síntomas son un amarilleo de las hojas que al final se torna rojiza, con gran proliferación de hojas, así como aparición de gran número de raicillas secundarias en la zanahoria. El momento de máxima infestación se produce cuando la planta tiene dos o tres hojas definitivas, y es ahí cuando se debe dar el primer tratamiento. Esta enfermedad es provocada por un micoplasma que es transmitido por un vector, por lo que es necesario controlar a dicho vector para evitar la aparición de la enfermedad. La enfermedad tarda en desarrollarse 4 semanas, por lo que el último tratamiento del vector ha de realizarse tres semanas antes de la recolección siempre con productos autorizados.

Lechugas: las condiciones de alta humedad combinadas con temperaturas suaves favorecen la aparición de esclerotinia o podredumbre del cuello, mildiu y botrytis en lechugas, por lo que se aconseja prestar atención a dichas condiciones y si se dan, tratar con productos sistémicos, alternando las materias activas y respetando los plazos de seguridad. En aquellas parcelas donde sistemáticamente se den estas enfermedades se hace necesario rotar con otros cultivos no susceptibles para reducir la presencia del hongo en el suelo. Consultar a los técnicos de Cocampa.

Coles: observar las plantaciones y vigilar la presencia de orugas. Dar tratamientos cuando los niveles de larvas pequeñas sean altos y se mantengan concentradas en plantas aisladas.

PODA DE FRUTALES: Se han celebrado interesantes charlas formativas sobre podas que esperamos repetir nuevamente. En la web cocampa.com hay disponible información sobre poda de aguacateros y para cualquier otra duda, ponerse en contacto con los técnicos de la cooperativa. Más difícil está siendo conseguir un grupo de poda que pueda trabajar en las fincas. La empresa de Valencia Terespoda (cítricos) está aún pendiente de confirmar si estarán en la isla durante el mes de mayo.

**ESTAMOS BUSCANDO UNA FINCA DE AGUACATES JÓVENES,
QUE SE ENCUENTRE AFECTADA DE *PHYTOPHTHORA*,
PARA REALIZAR UN ENSAYO.**

PONERSE EN CONTACTO CON EL DPTO. TÉCNICO DE COCAMPA.

COL REPOLLO

PALMAFRUT	0,53	0,53	0,48	0,48	0,49			0,51					
GMR CANARIAS	0,22	0,27	0,34	0,37	0,28		0,32	0,42	0,42	0,26	0,31	0,28	0,29
SAN MARTIN						0,47	0,37	0,37	0,51				
DANIELSTEL			0,48	0,48	0,48	0,53		0,48	0,46				
FIDEL FRUTPALMA					0,48				0,51				0,51
SODEPAL	0,48	0,48	0,48	0,48	0,53	0,53	0,53	0,53					0,57

LECHUGA BATAVIA

PALMAFRUT					0,84			1,03	0,73				
FRUTAS ROSAN	1,18		1,18	1,18	1,16	1,18	1,14			1,17			1,17
SAN MARTIN		1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18				
DANIELSTEL	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,23	1,18				
FIDEL FRUTPALMA					1,18				1,18				1,17
SODEPAL	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,92	0,92		0,92
FRUTAS PERSAN					1,18				1,18				

CALABAZA

PALMAFRUT					0,28		0,28		0,28		0,42		
GMR CANARIAS	0,28		0,22	0,33	0,28	0,28	0,28	0,23	0,23	0,27	0,32	0,40	0,35
SAN MARTIN									0,38				
DANIELSTEL	0,33		0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33				

AGUACATE FUERTE 1

TRANSIFRUT	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	1,47	1,47	1,47	1,27	
PALMAFRUT	1,58	1,58	1,78	1,49	1,49				1,49	1,64		1,47	
FRUTAS ROSAN	1,48	1,48	1,48	1,48	1,57				1,67	1,27	1,27		1,41
GMR CANARIAS	1,40						1,57	1,58				1,19	
SAT IDAFE	1,49	1,49	1,49	1,49	1,49	1,48	1,49	1,49	1,47	1,28	1,29	1,18	1,18
CUPALMA			1,47	1,47	1,46	1,49	1,45	1,51		1,60		1,50	1,51
SAN MARTIN	1,91			1,71	1,71		1,81		1,71				
DANIELSTEL			1,48		1,18				0,98				
SODEPAL	2,23					2,08		2,08				1,91	1,84
AGRO RINCON	1,78	1,68	1,68	1,68	1,68							1,77	1,77

AGUACATE HASS 1

TRANSIFRUT	1,48	1,48	1,48	1,48	1,48	1,68	1,68	1,68	1,68	1,67	1,67	1,67	1,67
PALMAFRUT			1,78	1,48		1,68	1,68		1,54	1,48		1,67	1,67
FRUTAS ROSAN		2,48									1,67	1,67	1,79
GMR CANARIAS			1,87	1,73	1,86	1,74	1,59	1,57	1,53	1,33	1,22		1,50
SAT IDAFE				1,49	1,49	1,65	1,68	1,68	1,69	1,67	1,68	1,67	1,41
CUPALMA										1,34	1,66	1,63	1,71
SAN MARTIN			2,41		1,71	1,71		1,91					
DANIELSTEL					1,77	1,78	1,10	1,31	1,02				
SODEPAL								2,08	2,08				1,97
AGRO RINCON					1,68	1,68	1,78	1,78		1,59	1,77	1,77	1,77

AGUACATE HASS 2

TRANSIFRUT	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	0,58	0,58	0,58	0,58	0,57	0,57	0,57	0,57
PALMAFRUT	0,58		0,78		0,78		0,78		0,57	0,51			0,77
FRUTAS ROSAN		0,68							0,43	0,47	0,47		0,54
GMR CANARIAS					1,08	1,03	1,11	1,09	0,93	0,88			1,07
SAT IDAFE		0,49		0,59	0,56	0,59	0,59	0,59	0,57	0,57	0,58	0,51	
CUPALMA									0,76	1,06	1,36	1,00	
DANIELSTEL							0,59	0,81	0,66				
SODEPAL													0,97
AGRO RINCON				0,48	0,48	0,48	0,48		0,48	0,47	0,47	0,47	0,47

MANGA SIN FIBRA

TRANSIFRUT	1,48												1,47
PALMAFRUT	1,45	1,48	1,48	1,48	1,66	0,58	1,58	1,98	2,01				
FRUTAS ROSAN									2,12				
GMR CANARIAS	1,20	1,25								1,39			
DANIELSTEL	1,48	1,46	1,62	1,68	1,68	1,55	2,18	2,18	1,98				
SODEPAL	2,30	2,30	2,02	2,30	2,30	2,30	2,30	2,30	2,30				

PIÑA TROPICAL extra

PALMAFRUT	1,88	1,88			1,52				1,35				
GMR CANARIAS	1,51	1,41	1,41	1,41	0,91	0,91	1,01	1,01	1,01	1,10	1,15	1,60	1,70

PIÑA TROPICAL 1

PALMAFRUT	1,58	1,58	1,28	0,88	1,23				1,01				
GMR CANARIAS	1,11	1,06	1,11	1,11	0,71	0,61	0,71	0,71	0,71	0,80	0,90	1,20	1,40

NARANJA C/3-5

TRANSIFRUT							0,48	0,49		0,47			0,47
PALMAFRUT	0,58	0,53	0,53	0,48	0,52	0,53	0,53	0,53	0,52	0,52	0,55	0,57	0,57
GMR CANARIAS	0,37	0,37	0,37	0,37	0,35	0,37	0,35	0,33	0,33	0,33	0,36	0,36	0,34
SAN MARTIN	0,62	0,57						0,52					
DANIELSTEL				0,53	0,53	0,53	0,55	0,56	0,54				
SODEPAL											0,67		0,67

NARANJA C/6-7

TRANSIFRUT							0,38	0,39		0,37			0,37
PALMAFRUT	0,38	0,38	0,38	0,37	0,39	0,38	0,38	0,38	0,37	0,37	0,37	0,37	0,37
GMR CANARIAS	0,27	0,27	0,27	0,27	0,24	0,27	0,25	0,24	0,24	0,24	0,26	0,26	0,24
SAN MARTIN	0,42	0,42						0,42					
DANIELSTEL				0,33	0,33	0,33	0,36		0,33				
SODEPAL											0,52		0,52

NARANJA C/8-11

TRANSIFRUT							0,13	0,14		0,12			0,12
PALMAFRUT	0,10	0,10	0,10	0,13	0,12	0,13	0,15	0,13	0,13	0,12	0,12	0,12	0,12
FRUTAS ROSAN									0,07	0,06	0,06	0,06	0,06
GMR CANARIAS	0,15	0,15	0,15	0,15	0,10	0,07	0,07	0,07	0,07				
SAN MARTIN	0,22	0,22											
DANIELSTEL				0,16	0,16	0,13	0,13		0,14				
SODEPAL													0,17

PAPAS DE CONSUMO

PALMAFRUT				0,36	0,57		0,58		0,55		0,57		
FRUTAS ROSAN									0,73	0,67			
GMR CANARIAS	0,25	0,15	0,55	0,55		0,55		0,55	0,55	0,54	0,54	0,54	
SAN MARTIN			0,78	0,78	0,78	0,73							
DANIELSTEL			0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58					

PRECIOS LIQUIDADOS AL AGRICULTOR

← **SEMANAS DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO OPERADORES Y PRECIOS REPRESENTATIVOS**

COMERCIALIZADORES:

- AGRO RINCÓN 658 836 460
- BIOCOMUNIDAD 922 416 323
- CUPALMA 922 434 881
- DANIELSTEL 922 414 211
- EL RINCÓN 922 486 793
- FRUTAS ROSÁN 922 402 443
- FRUTPALMA 922 461 813
- GABRIEL FELIPE 922 416 126
- GMR (Antiguo Merco) 922 417 315
- IDAFE 922 463 547
- PALMAFRUT 922 414 455
- PERSAN 922 429 852
- SAN MARTÍN 922 405 005
- SODEPAL 922 417 323
- TRANSIFRUT 922 420 207

- ✓ Recordar a los socios de Cocampa que sólo se pueden usar materias activas permitidas para cada cultivo en cuestión. No duden en consultar al equipo técnico de Cocampa qué materias activas están permitidas. Se hace necesario revisar periódicamente cuáles son las autorizadas debido a que dichos productos están sujetos a posibles cambios en cuanto a su uso. La página del Ministerio de Agric. donde pueden consultar es: www.mapa.es/es/agricultura/pags/fitos/fitos.asp
- ✓ Es responsabilidad de los agricultores cumplir con la normativa vigente, de tal manera que se proteja la salud alimentaria de aquellos productos vegetales que comercializan porque consumidores somos todos.
- ✓ Asimismo recordarles que hay una normativa en cuanto a manejo de recipientes de plaguicidas vacíos. Deben ser entregados en puntos SIGFITO y no pueden quedar tirados en los márgenes de las parcelas.
- ✓ Es conveniente que todas las parcelas cultivadas por los socios estén dadas de alta en Cocampa, por esta razón se hace necesario que se pongan en contacto con nosotros para comprobar que están en nuestra base de datos y comunicarnos aquellas que ya no vayan a ser cultivadas más. Si tiene alguna duda al respecto, no dude en ponerse en contacto con los técnicos de la Cooperativa.
- ✓ Con este boletín se adjunta la DECLARACIÓN DE CULTIVOS para el Segundo Semestre del 2010. Cada vez es más importante tener los datos lo más exactos posibles de cara al cobro de la subvención.

Ante cualquier duda pueden contar con los **TÉCNICOS** en los teléfonos siguientes:

- Zona ESTE (de Sta Cruz a Fuencaliente) y Seg agrarios: **Pedro Muñoz (675 734 578)**
- Zona OESTE (de Garafia a Las Manchas) y Ag. ecológica: **Oswaldo Cruz (675 734 582)**
- Zona Norte (de Puntallana a Barlovento), y análisis: **Raquel López (653 785 229)**